

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Semiología Médica I (Medical Semiology I)			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Salud	Medicina	MD 2001-1	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
III	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Anatomía II, Introducción a la Profesión Médica II, Alfabetización Académica		Ninguno	
Créditos SCT	Total, de horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
8	240	68	104
Equipo Docente	<p><u>Profesor responsable:</u></p> <p>Prof. Renzo Valenzuela</p> <p><u>Docente Unidad Clínica:</u></p> <p>Prof. Nancy Carvajal</p> <p><u>Docente Unidad Comunicación:</u></p> <p>Prof. Carolina Alamo</p> <p><u>Docentes o Tutores Clínicos:</u></p> <p>Dr. Edward Cabrera Dr. Carlos Jaspe Dra. Elisa Hernández Dr. Ricardo Jiménez Dr. Ricardo Suazo Dra. Andrea Muñoz Dra. Vanessa Chacín Dra. Carolina Gómez Dr. Óscar Bracho Dra. Camila Maulén Dr. Francisco Jiménez</p>		

Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias
Profesional	<p>Ciencias Básicas C1.1. Aplica saberes fundamentales de las ciencias, particularmente biológicas, psicológicas y sociales; para comprender integralmente los fenómenos relacionados con el ciclo de la vida de las personas en contextos de salud- enfermedad, utilizando un razonamiento científico y crítico.</p>	<p>SC1.1.1. Comprende los fenómenos biológicos, fisiológicos, psicológicos, sociológicos y culturales que influyen en la salud de las personas y comunidades.</p> <p>SC1.1.2. Relaciona y jerarquiza los procesos que caracterizan las diferentes etapas del ciclo de vida de las personas, familias y comunidades.</p> <p>SC1.1.3. Explica las alteraciones biológicas, fisiológicas, psicológicas y sociológicas que contribuyen a la presencia de patologías, discapacidades y disfunciones.</p> <p>SC1.1.4. Integra factores y determinantes sociales que se presentan en los contextos de salud y enfermedad.</p>

	<p>Humanidades</p> <p>C2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.</p>	<p>SC2.1.2. Comprende bases epistemológicas que fundamentan el respeto por la diversidad e inclusión de las personas.</p> <p>SC2.1.3. Analiza la aplicación de los valores y principios éticos profesionales que orientan su quehacer, en contextos de salud.</p> <p>SC2.1.4. Argumenta sus decisiones y acciones para la protección de la calidad de vida y salud, respetando los derechos de las personas y comunidades.</p> <p>SC2.1.5. Actúa respetando el código sanitario, y el marco jurídico y deontológico de su profesión.</p>
	<p>Genérica</p> <p>C3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.</p> <p>C3.2. Mantiene una actitud de permanente autoconocimiento, autocuidado, autocrítica y perfeccionamiento en su quehacer profesional con la finalidad de mejorar su desempeño y logros en relación a la salud de las personas</p>	<p>SC3.1.1. Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades.</p> <p>SC3.1.2. Fortalece el quehacer cooperativo, comunicándose eficientemente con equipos de trabajo.</p> <p>SC3.1.3. Elabora un discurso claro y pertinente a las características de las personas y sus situaciones.</p> <p>SC3.1.4. Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño.</p>

		<p>SC3.1.5. Construye documentos escritos, utilizando redacción clara y lenguaje coherente.</p> <p>SC3.2.1. Reflexiona en torno a sus acciones y las consecuencias de las mismas en su desempeño profesional.</p> <p>SC3.2.2. Desarrolla un ejercicio cognitivo y afectivo para fortalecer sus habilidades y mejorar las debilidades de su desempeño.</p> <p>SC3.2.3. Ejecuta acciones que promueven su autocuidado, para fortalecer su bienestar y relación con las personas con quienes se desempeña.</p>
	<p>Profesional</p> <p>C4.1. Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.</p> <p>C4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio</p>	<p>SC4.1.1. Ejerce la profesión médica acorde a sus responsabilidades legales en distintos niveles de atención y escenarios de diversa complejidad, siendo responsable del diagnóstico y elaboración de estrategias terapéuticas en acciones relacionadas con el promover, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud de las personas, a lo largo de su ciclo vital</p> <p>SC4.3.1. Identifica y diferencia las características morfológicas, fisiológicas y</p>

	<p>y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad.</p> <p>C4.5. Registra la información clínica y médico-administrativa de las personas que atiende, en los medios correspondientes, haciéndolo en forma clara, precisa y veraz, acorde a la normativa vigente y respetando los principios éticos y legales.</p>	<p>psicológicas normales, propias de cada etapa del ciclo vital, detectando cuando estas se encuentran alteradas</p> <p>SC4.3.2. Efectúa anamnesis completa registrando la información en forma coherente con el motivo de consulta y considerando las diversas características de las personas según edad, discapacidades, gravedad etc. así como los aspectos éticos y el contexto de atención en que esta se realiza.</p> <p>SC4.3.5. Formula diagnósticos fundamentados en la anamnesis, examen físico, antecedentes epidemiológicos y estudio complementario</p> <p>SC4.5.1 Realiza los registros clínicos en forma clara, precisa y veraz permitiendo el adecuado seguimiento de las acciones relacionadas a la salud de las personas y respetando el marco ético y legal vigente.</p>
Propósito general del curso		
<p>A continuación, se encuentra la descripción del curso, el cual se ajusta al contexto actual de Pandemia COVID-19, situación que pone como medida preventiva la restricción de reuniones de grupos de personas, para evitar expansión de la infección viral, lo que nos lleva a generar algunas modificaciones principalmente en el ámbito metodológico.</p>		

La finalidad de este curso es que las, los y les estudiantes adquieran habilidades actitudinales y técnicas para que sean capaces de realizar entrevistas clínicas, ejecutar examen físico general y confeccionar historias clínicas escritas, todo esto con énfasis en los elementos comunicacionales y respeto por los principios bioéticos y derechos y deberes, como primera aproximación al desarrollo de un razonamiento clínico conducente a una hipótesis diagnóstica biopsicosocial. Todo lo anterior en entornos clínicos virtuales y con pacientes simulados.

En el curso de Semiología I se desarrollarán y potenciarán habilidades comunicacionales tanto verbales; orales y escritas, como no verbales. Además, se realizará un acercamiento teórico/práctico a los principales signos, síntomas y síndromes de la semiología general, para lograr desarrollar un razonamiento clínico inicial. Para esto el curso se estructurará en torno a una Unidad de Comunicación, centrada en talleres prácticos guiados por un docente del área de la comunicación y una Unidad Clínica, centrada en trabajo en grupos pequeños guiado por un Docente o Tutor Clínico. Todas las actividades tendrán como eje central la constante retroalimentación hacia cada estudiante.

Resultados de Aprendizaje (RA)

1. Se comunica en el contexto clínico simulado tomando en cuenta elementos de la expresividad, de la escritura y de los marcos de referencia de si mismo/a/e y del otro, otra y otre.
2. Realiza una entrevista clínica completa con paciente simulado.
3. Escribe una historia clínica completa, incluyendo hipótesis diagnóstica que considere elementos biopsicosociales.
4. Realiza el examen físico general con pacientes simulados.
5. Realiza razonamientos clínicos tendientes a hipótesis diagnósticas sindromáticas en casos clínicos simulados.

Metodologías

Como descripción general y considerando el contexto epidemiológico actual, el curso contará con: clases remotas (online, en directo) y/o cápsulas en plataforma digital oficial de la Universidad O'Higgins, talleres en grupo con interacción virtual en vivo y diferido con docentes, entrevistas y examen físico a pacientes simulados supervisados por Docente o Tutor Clínico. Presentaciones de casos clínicos, videos demostrativos. Autoevaluación y evaluación por pares. Siendo lo anterior facilitadores y potencializadores de la labor de co-creador de las y los estudiantes en su formación en Semiología

Unidad	Descripción	Subunidades (Actividades - Talleres)
1.- <u>Comunicación</u>		- <u>Taller Expresividad:</u>

	<p>Unidad que busca potenciar y/o desarrollar habilidades de la comunicación, en el contexto general y específicamente de entrevista clínica, involucrando las áreas de la expresividad físico y oral y del lenguaje escrito.</p>	<p>Actividad teórico práctica en plataforma digital Zoom a curso completo, divididos en dos secciones (A y B), guiados y retroalimentados por docente.</p> <p>- <u>Taller Entrevista:</u> Actividad teórico práctica en plataforma digital Zoom a curso completo, divididos en dos secciones (A y B), guiados y retroalimentados por docente.</p> <p>- <u>Taller Escritura:</u> Actividad teórico práctica en plataforma digital Zoom a curso completo, divididos en dos secciones (A y B), guiados y retroalimentados por docente.</p>
<p>2.- <u>Clínica</u></p>	<p>Unidad que busca dar un acercamiento teórico/práctico a los principales signos, síntomas y síndromes de la Semiología general, para lograr desarrollar un razonamiento clínico inicial. El estudiante, mediante los dos talleres de la unidad, logrará ejecutar una entrevista clínica, realizar examen físico general, escribir una historia clínica y generar un razonamiento clínico inicial, tendiente a una hipótesis diagnóstica sindromática.</p>	<p>- <u>Taller Simulación:</u> Actividad práctica en grupos de 6 alumnos guiados por Tutor Clínico asignado. Se realiza de manera remota por plataforma digital Zoom.</p> <p>- <u>Taller Clínico:</u> Actividad teórico práctica en plataforma digital a curso completo, divididos en dos secciones (A y B), guiados y retroalimentados por docente.</p>

Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso

- 1. Pruebas de Cátedra:** Durante el semestre se aplicarán 2 pruebas de cátedra, las cuales serán de selección múltiple. Cada una de las pruebas se realizarán acorde a la calendarización del curso entregada al comienzo de la asignatura y contará con su respectiva pauta de resolución para ser revisada en conjunto con la, el o le estudiante. La nota de Pruebas de Cátedra corresponderá al promedio simple entre las dos pruebas.
- 2. Evaluación de Desempeño:** El Docente Clínico realizará dos evaluaciones de desempeño durante el semestre, esto mediante la aplicación de una rúbrica de desempeño que el estudiante conocerá previamente. La primera evaluación se realizará en forma retrospectiva, es decir, aplicando la rúbrica en base al desempeño en todas las actividades de Taller de Simulación previas a la fecha de evaluación. La segunda evaluación se realizará una vez finalizadas las sesiones de Simulación, en la cual el Docente Clínico evaluará el desempeño general del estudiante además del desempeño en una entrevista con paciente simulado. Ambas evaluaciones tendrán instancias de retroalimentación individual, por parte del tutor hacia la, el o le estudiante. La primera evaluación ponderará el 40% de la nota final de evaluación de desempeño y la segunda el 60% restante.
- 3. Historias Clínicas:** En cada Taller de Simulación, el, la o le estudiante deberá entrevistar a un "actor-paciente". Con la información obtenida en dicha entrevista, deberá redactar una Historia Clínica COMPLETA, la cual será entregada en formato ESCRITO A MANO al Tutor Clínico en la sesión siguiente y según la planificación indicada en el programa. Desde la tercera o cuarta historia clínica, el Tutor Clínico decidirá si corresponde entrega en formato "a mano" o "computador". El docente revisará la Historia Clínica mediante una Rúbrica previamente conocida por el, la o le estudiante, asignando una calificación y posteriormente entregando retroalimentación oral y/o escrita. El, la o le estudiante deberá entregar a lo menos 5 Historias Clínicas, las cuales, mediante promedio simple, constituirán la nota de Historias Clínicas. Cabe señalar que los estudiantes pueden entregar más de 5 historias clínicas, pero solo se evaluarán las mejores 5.
- 4. Pruebas y Evaluaciones Breves:** Los talleres (expresividad, entrevista, escritura, taller clínico, simulación) contarán ocasionalmente con evaluaciones breves, que pudiesen ser realizadas sin previo aviso y que medirán conocimientos de dichos talleres. Estas actividades serán de carácter formativo, no calificativo.
- 5. Team Based Learning (TBL):** Actividades a curso completo en modalidad online, vía plataforma digital Zoom. Consta de 3 instancias evaluativas calificativas, test de entrada individual, test de entrada grupal y casos clínicos, cuya ponderación corresponde al 40%, 30% y 30% respectivamente. Serán 2 TBL en total, durante el semestre, y la nota final de ambos, será su promedio simple. Cabe señalar, que se entregarán oportunamente las instrucciones para realizar esta actividad.
- 6. Nota Taller de Expresividad:** Evaluación final de Taller de Expresividad, separada en dos instancias al final del semestre por docente de taller. Consiste en actividad práctica a

través de plataforma digital Zoom.

7. **Examen de Segunda Oportunidad:** El, la o le estudiante, debe obtener una Nota Final ponderada mayor o igual a 3,95 para aprobar el ramo. Si no se obtiene dicha nota, se rendirá una evaluación teórico-práctica final, de carácter obligatorio, que de no ser aprobada con nota mayor o igual a 3,95 y obtener una ponderación entre éste y la Nota de Presentación a Examen de Segunda Oportunidad mayor o igual a 3,95, significará la reprobación de la asignatura.
8. **Nota Final:** La Nota Final se calcula ponderando las evaluaciones calificativas según la tabla número 1, adjunta al final de la página. En caso de haber rendido Examen de Segunda Oportunidad, la nota final del ramo, se calcula ponderando el 70% de la Nota de Presentación a Examen de Segunda Oportunidad + el 30% del Examen de Segunda Oportunidad.

Tabla número 1:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Ponderación
Nota Final (sin examen de segunda oportunidad)	
• Pruebas de cátedra	30%
• Evaluación de Desempeño	20%
• Historias Clínicas	20%
• TBL	10%
• Taller Expresividad	20%
Nota Final (sin examen de segunda oportunidad)	100%
Nota Final (con examen de segunda oportunidad)	
• Examen Segunda Oportunidad	30%
• Nota Presentación Examen Segunda Oportunidad	70%
Nota Final (con examen de segunda oportunidad)	100%

Normativas de la Asignatura

Respecto al uso de cámara, grabación y registro digital de clases virtuales:

En relación a los principios que rigen la carrera, el uso de cámara encendida en la virtualidad de las actividades docentes es esencial para su refuerzo, esto es fundamental en las siguientes instancias de la asignatura: preguntas en clases sincrónicas, en actividades con docente clínico (principalmente al interactuar con compañeros, docente y paciente simulado), talleres como el de expresividad que requieren interacción.

Los casos puntuales de excepción, deben ser justificados por medio de Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE).

En relación a grabación de clase o actividad u otro registro digital: el o la docente a cargo preguntará previamente a la audiencia si alguien se opone al registro digital. En caso de que alguien se oponga, esta no se realizará, no pudiendo subir la actividad a plataforma Ucampus. Nadie más podrá realizar registro digital sin la autorización de docente y la audiencia. Los fines de los registros antes nombrados son netamente académicos

-Retrasos:

Se tendrá una tolerancia de 15 minutos, posterior a dicho tiempo, no podrá acceder hasta el inicio del bloque siguiente, para no interrumpir el trabajo iniciado, coordinándose en los casos de actividad grupal con docente clínico, con su tutor/a o docente a cargo de la actividad para ingreso al bloque siguiente. En caso de no asistir a ningún bloque debe seguir indicaciones de punto de "Inasistencia en actividad obligatoria"

-Inasistencia en actividad obligatoria (talleres clínicos, talleres de expresividad, TBL)

Justificación a DAE según normativa y protocolo establecido desde pregrado.

En caso de no justificar por el medio correspondiente, deberá rendir examen de segunda oportunidad de asignatura independiente del promedio final.

Una vez justificado tiene la opción de recuperar la actividad, en fecha y hora acordada con el coordinador de asignatura dentro del plazo de las 2 semanas siguientes de recibir la justificación de inasistencia del DAE, pudiendo ser la fecha de recuperación mayor a ese plazo. En caso de que la actividad tenga nota asociada (por ejemplo historia clínica) y no recupere a pesar de la justificación, se asignará con nota 1 la actividad correspondiente. En caso de no recuperarse en la fecha acordada, deberá rendir examen al final de la asignatura independiente del promedio final. Además si existen más de 5 inasistencias a sesiones clínicas obligatorias, automáticamente se reprobará a estudiante, independiente de si están justificadas en DAE las ausencias.

-Plazos de entrega:

Para actividades con nota: cada instructivo entregado previamente, especificará fecha y hora máxima de entrega. Entrega fuera de plazo de hora, optará como nota máxima un 6,0. Entrega fuera de fecha su nota corresponderá a 1.0 sin derecho a evaluación ni retroalimentación.

Para actividades con evaluación formativa: cualquier entrega fuera de plazo (sea hora o fecha), no tendrá revisión ni retroalimentación correspondiente. Ahora bien, si estudiante justifica entrega atrasada con DAE, con un máximo de 3 oportunidades, se considerará revisión y ponderación normal.

-Situaciones especiales:

Ante situación en que estudiantado decida conjunta y unilateralmente no asistir a alguna actividad del curso, se subirá el material de la fecha, dándose por pasada la materia de ese día.

En caso de verse afectadas evaluaciones éstas se reprogramarán.

-Corrección de evaluaciones:

Una vez publicadas las notas de las evaluaciones en Ucampus, el, la o le estudiante tendrá un plazo máximo de 24 horas para solicitar corrección de su evaluación correspondiente por medio de correo institucional al coordinador de asignatura, especificando objetivamente los puntos a reevaluar, evitando comentarios subjetivos, juicios de valor y/o especulaciones al respecto. La respuesta por parte del evaluador será dentro de 7 días posterior a la solicitud, por medio de correo institucional al, la o le alumn@ solicitante.

-Presentación personal:

Se exigirá presentación personal para actividades docentes asistenciales (taller clínico), considerado equivalente a campo clínico, como una forma de ir adecuando cuando se vuelva a presencialidad, según las normativas que nos exigen los campos clínicos, esto es: delantal blanco limpio y planchado, uso de identificación personal, uso de zapatos cerrados, ropa que cubra piernas, pelo corto o tomado y uñas cortas sin esmalte. Sin uso accesorios en manos y muñecas.

Para el resto de actividades se sugiere actitud que mantenga el respeto por sus interlocutores (ejemplo: evitar estar comiendo o acostado), no se exigirá presentación personal especial, pero se harán sugerencias según actividades, como ejemplo en talleres de expresividad: "ropa cómoda". Cabe señalar, que docente puede excluir de la actividad a estudiantes que no cumplan con exigencias.

-Informaciones, materiales, correos electrónicos, etc:

Docentes a cargo podrán redactar correos y/o subir información en horario que tuviese disponible, respetando en lo posible sus horarios de descanso. No queriendo con esto que l@s estudiantes utilicen su tiempo libre para realizarlo, sino que dentro de su horario disponible dentro de jornada.

-Respecto a dudas, preguntas, solicitudes de grupo curso:

Será redactado por la, el o le delegad@ del curso para la asignatura, por medio de correo institucional al coordinador de asignatura, con copia a Jefe de carrera Profesor Mario Torres y profesoras ayudantes, especificando objetivamente los puntos a plantear, evitando comentarios subjetivos, juicios de valor y/o especulaciones al respecto. La respuesta por parte del evaluador será dentro de 7 días posterior a la solicitud, por medio de correo institucional al grupo curso.

Es importante considerar que el, los o les ayudantes estudiantes no cumplen el rol de mediadores entre grupo curso y docentes de la asignatura.

Bibliografía Fundamental

- Tratado de Semiología. M.H. Swartz. Ed. Elsevier Saunders.
- Goic A y Chamorro G. "Semiología medica". Santiago, Chile, Editorial Mediterráneo
- Argente H y Álvarez M "Semiología médica Fisiopatología, semiotecnia y propedéutica" Buenos Aires, Argentina, Editorial Panamericana

Bibliografía Complementaria

<ul style="list-style-type: none">• Exploración clínica. Macleod. Ed. Elsevier.• Munro JF, Campbell L, McLeod: Exploración clínica, Madrid, España, Elsevier.	
Fecha última revisión:	31 de marzo de 2021
Programa visado por:	Dr. Mario Torres